

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– 11/06/2020 1 de 11

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de los Mártires
Acta N° 5 Sesión Ordinaria virtual

FECHA: 11 de junio del 2020

HORA: 9:00 a.m.

LUGAR: sesión virtual meet.google.com/tgk-wdoy-yiz

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestor Cultural	CLACP	Hilda Lozano Galán
Patrimonio	CLACP	John Helbert Bernal Patiño
Cultura Festiva	CLACP	Adriana Marcela Mantilla Salamanca
Representación de la Mujer	CLACP	Sandra Teresa Díaz Rodríguez
Artes Audiovisuales	CLACP	Jairo Hernán Valero Cañón
Arte Dramático	CLACP	Paola Andrea Romero González
Artesanos		Luz Mireya Rueda Casas
Infraestructura cultural	CLACP	Sergey Hernán Gómez
Secretaría Cultura Recreación y Deporte	Dirección de Asuntos Locales y Participación	Libia Romero Castellanos

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Melisa Medina

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector danza	CLACP	Héctor Sinisterra
Literatura	CLACP	Carlos Alberto Zea
Representante Mujeres	CLACP	Hilda María Reyes
Representante de Bibliotecas Comunitarias	CLACP	Olga Lucía Arias

No de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 15

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 9

Porcentaje % de Asistencia 60%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– 11/06/2020 2 de 11

I. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum, presentación y socialización de la reunión.
2. Revisión de la circular 003 y diligenciamiento de la matriz, donde registran, presentan o postulan los temas propuestos por cada concepto de gasto.
3. Proposiciones y varios.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación del quórum, presentación de la dinámica de trabajo y socialización de la reunión a la profesional Melisa Martínez de IDPAC, quien acompaña la dinámica e hizo aportes a la misma:**

Se confirma la asistencia de 10 participantes para dar inicio, una vez entran al enlace se van registrando y se verifica en el chat por si alguno no cuenta con audio, se confirma y aprueba la existencia del quórum para continuar con la sesión.

Se explica nuevamente a los consejeros y funcionaria del IDPAC la dinámica donde se revisa el CONFIS 03, cada línea y conceptos de cada componente, posteriormente se ingresan comentarios, temas que se necesitan desarrollar por necesidades manifiestas o aspectos a tener en cuenta, es claro que la injerencia es a partir del componente No 2: presupuestos participativos, pero es una iniciativa para revisar y elevar sugerencias a la alcaldía en los otros componentes; a continuación se inicia realizando un barrido y realizando los siguientes aportes de cada consejero:

Las concejeras Adriana Mantilla y Paola Romero realizan la lectura y registro en el drive.

Anotaciones al componente inflexible:

- Infraestructura: hay un proceso de adquisición para la casa de la cultura, que desde hace tres periodos fue priorizado, pero no ha sido efectivo debido a que los recursos asignados han presentado inconvenientes, se adquirió un predio, pero no cuenta con las condiciones mínimas estructurales para su funcionamiento, se reasignaron presupuestos que estaban destinados para la casa de la cultura, se llevaron a cabo cambios por las administraciones anteriores con recursos asignados no ejecutados y otros fueron destinados a vías entre otros. (se define en consenso en las sesiones anteriores).
- Subsidio tipo C adulto mayor: es importante tener en cuenta a los artistas mayores de la localidad por lo cual se solicita mayor atención en apoyo al artista para ser incorporado en este concepto de gasto. Visibilizar en el sector (propuesta realizada por la concejera de Arte Dramático).
- Apoyo para educación superior: se busca definir que se dé una formación profesional a las áreas artísticas o la profesionalización de artistas que cuentan con experiencia que los podría acreditar y homologar por su dominio del tema. (propuesta realizada por la concejera de Arte Dramático y Patrimonio).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– 11/06/2020 3 de 11

Observaciones generales de los consejeros:

- Se reconoce que dentro de los conceptos de gasto no está el ítem de estructura, pero es importante visibilizarlo, está por definir, se requiere en la localidad, no se le ha dado el mejor manejo desde administraciones anteriores, se ha priorizado en 3 encuentros anteriores, pero no ha sido resuelta la necesidad de forma favorable. “No ha habido casa de la cultura funcionando como tal, se invirtió dinero, pero no se llevó a cabo y no ha estado en funcionamiento, no cumplió con los parámetros definidos por la Secretaría de Cultura” (CP). Es relevante poderlo plasmar como una exigibilidad, debido a que es recurrente esta situación y que debería estar en la agenda de la alcaldesa. En las presentaciones de los proyectos de economía naranja se destinó un espacio el cual no se asignó. Según recomendación del profesional de IDPAC este concepto se puede ajustar en la línea de cultura en el concepto de gasto de Dotación e infraestructura cultural. Se decide que se va registrar en este, pero de igual manera quedará registrado en el inflexible debido a que en el gasto de participación es dotación e infraestructura y es dotar algo que no se tiene.
- Retomar el tema de profesionalización, este tema ya había sido abordado por la secretaria de cultura en otros momentos, es poder otorgar un título a aquellas personas que empíricamente manejan y dominan un oficio u arte. (comentario realizado por la concejero de Patrimonio).
- Se menciona por parte de la consejera Paola Romero que al revisar la matriz que había enviado Adriana Piraquive de Alcaldía, esta está orientada a definir qué programas podían darse para aterrizar todos los conceptos de gasto y al cruzarlos con los propuestos y poder contar con una visión más clara y ajustada a la realidad. Dentro de esta matriz en el indicador de capacitaciones donde se mencionan los valores para capacitar a 20 personas, propuso que las capacitaciones se pueden hacer mediante alianzas y esos recursos utilizarlos de manera diferente como capital semilla o abonos para los emprendimientos.
- Hay que pensar cómo está proyectando desde la alcaldía los gastos y las líneas para desde el Consejo proponer y dar ideas que lleven a tener mayor cubrimiento y participación en todos los espacios.
- La consejera de Adulto Mayor Sra. Hilda Lozano mencionó: para el tema de subsidio C, que se puede hacer la búsqueda en artistas adultos mayores con puntuación menor a 35 para que sean agregados por Integración Social. Este subsidio C es una directriz de orden Distrital, basada en la puntuación del SISBEN.
- Se presenta por secretaria el documento donde están definidos los conceptos de gasto para ampliar cada concepto y poderlo trabajar con las necesidades y proyectos a presentar, cada entidad define y presenta sus conceptos.

Revisión y anotaciones al componente presupuesto participativo:

Para este ejercicio no sólo se tuvo en cuenta los conceptos de gasto de Cultura, sino, que se revisaron los demás sectores con el fin de poder pensar en articularlos o hacer propuestas de trabajo en conjunto y según las necesidades de la población.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– 11/06/2020 4 de 11

- En el concepto de transformación productiva y transformación de capacidades: priorizar organizaciones locales culturales en el tema de apoyos, formalización industrias creativas, se podía anclar en procesos de formación en organización o formalización, impuestos, requisitos con entidades como DIAN, Cámara de Comercio, se puede revisar y trabajar con Cámara de Comercio en los procesos que llevan a cabo en orientación y formación legal, capacitaciones en la construcción de empresas entre otras.
- Se propuso incluir ruedas de negocio y ferias empresariales en temas culturales locales en la localidad en el concepto de gasto a apoyo a industrias creativas.
- Generar un corredor artístico peatonal, donde pueden participar todos los sectores, que este paralelo a la ciclo-ruta, generando así un corredor patrimonial cultural.
- Se mencionó a qué hace referencia el Corredor Republicano, siendo una ruta que une a Mártires y que va desde la 1ra hasta el Santa Fe por la carrera 17.
- En el concepto de Dotación e infraestructura cultural, se definieron dos aspectos a trabajar: una relacionada con espacio, se menciona que no se cuenta con un espacio físico, y se recalca e insiste en la importancia de solicitar un espacio en comodato y asociar todo lo referente a dotación en este concepto y asegurarla para las diferentes disciplinas, se aclara que también se cuenta con infraestructuras importantes que han generado labores importantes como estudio de audiovisuales de la Estanzuela, Casa Pregón, Payacua y que son espacios que pueden ser fortalecidos.(El estudio de audiovisuales se puede fortalecer desde las escuelas de formación). Y la otra orientada a Fortalecer iniciativas independientes, se menciona volver a revisar los espacios definidos como culturales por la localidad.
- Se menciona por el consejero de Audiovisuales (CA) por chat debido a que no cuenta con audio: “el proyecto del estudio es independiente al proyecto de las escuelas, son dos proyectos que utilizan la misma infraestructura”, a lo cual informa el consejero de Patrimonio: “no hay proyecto independiente a las escuelas, los insumos, que tiene Hernán viene de las escuelas de formación”, se comenta que realice otro proyecto distinto para no correr el riesgo que se quite la dotación ya asignada debido a que está en comodato, “ese viene de escuelas, festival de audiovisuales y se puede mejor fortalecer el espacio desde el consejo de cultura y escuelas de formación.

El consejero de audiovisuales refiere que el estudio es un proyecto creado por la comunidad, las escuelas es otro proyecto, y se le menciona que los insumos salieron del Fondo de Desarrollo Local.

La idea sería fortalecer este nuevo proyecto entendido como el estudio audiovisual y que esté ligado al festival de cine, se le recalca por el consejero de patrimonio que debe articular el nuevo proyecto por festival, “hay que pensar en un proyecto sostenido en el tiempo y postularlo desde encuentros”, incorporar el proyecto a festival de cine para darle continuidad y fortalecerlo hay que enfocarnos, si se piensa en proyectos independientes no va a alcanzar la plata.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.- 11/06/2020 5 de 11

- La consejera de Cultura Festiva hace énfasis en fortalecer teatro y cine “se deben mencionar e incorporar en iniciativas para continuar con procesos ya existentes y darles continuidad”
- La consejera de Arte Dramático mencionó que referirse al revisar el tema de infraestructura este debe estar proyectado a infraestructuras en general.
- Se sugirió que el proyecto de audiovisuales se podía colocar en apoyo a industria culturales y creativas.
- El concejero de audiovisuales menciona que se quiere incentivar la producción de audiovisuales y por infraestructura seguir dotando el estudio e independizarlo del comodato de la junta, debido a que es una “junta corrupta”, a lo cual menciona el concejero de patrimonio que eso no va a pasar porque son recursos estatales, para cambiar el comodato a su organización tiene que hablar con la Alcaldía y con el Fondo de Desarrollo para que se lo de a su organización.
CA: Se quiere que quede en manos de la mesa de audiovisuales y se le menciona que esos espacios son del IDPAC y no le pertenecen a cultura, toca revisar porque ese es otro proceso, se debe realizar en un gestión como gestor, lo que puede hacer es articular los procesos de comunicación a la escuela o como se llame o denomine, el concejero de audiovisuales refiere que piensa que se puede desde lo social y cultural reforzar el proyecto, sí es posible.

El concejero de Patrimonio hace un llamado a que el objetivo del ejercicio es garantizar el recurso amplio para el sector y luego plasmarlo en las fichas técnicas para avalar proyectos específicos, por lo cual es necesario tener las metas claras. El concejero de audiovisuales por su parte, aclara que él tiene claro los objetivos que persigue en su ejercicio artístico y comunitario, sin embargo, es su primera participación en el consejo y en los encuentros ciudadanos, por lo tanto, no posee la suficiente experticia en el tema. Este comentario no fue bien recibido por el CP, lo que generó una discusión entre los consejeros en mención.

Por parte de la Secretaria Técnica se hace el llamado y la invitación a seguir trabajando, se menciona que todas las propuestas son bienvenidas, y más si son de los sectores porque cada uno está haciendo que su mesa este participando y está haciendo cabida en este proceso, podríamos seguir primero enunciando temas, proyectos o temas puntuales y luego en la construcción podemos apoyarnos todos, tanto de los que tienen experticia como tener en cuenta las ideas nuevas y proyectarnos en los sectores, así mismo, ir revisando y realizando los ajustes necesarios y sacar proyectos e ir fortaleciéndonos como consejo, se realiza la invitación a retomar, solucionar diferencias y seguir.

- La consejera de Artesanos manifiesta tener en cuenta la feria de los artesanos de la localidad, se menciona que artesanos tiene capacidad para desarrollar proyectos de emprendimientos y nuevas representaciones artesanales, de igual manera solicita el apoyo para sé cree un link virtual para ayudar a los emprendedores a promocionar sus productos por medio digital, refirió tomar acciones frente a las ferias locales quedaron pendientes de realizar 2 en Centro Comercial Calima. Se le indica que todas las propuestas deben enfocarse con un contenido local, tenerse en cuenta en el marco de emprendimiento, se puede pensar en la línea de circulación y eventos. También es pertinente en las iniciativas tener en cuenta a la escuela de oficios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– 11/06/2020 6 de 11

Comentarios a otros componentes de gastos diferente del sector donde se busca articularlos con cultura.

- La consejera de Arte Dramático menciona que registro información en el drive, no sólo de cultura, sino de otros sectores, permite estudiar y articular como el sector cultura puede participar en otros espacios, con otros sectores, información que es avalada por otros concejeros, para poder articularlos. (revisión que realizo registrando ideas)
- En el sector de movilidad en concepto de gasto Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal, se expresó como necesidad el buscar espacios adecuados para desarrollar procesos artísticos de espacios no convencionales, para apoyar recuperación espacio público, pedagógica cívica- corredores peatonales calle 10 y 11, corredor Cra. 17corredor Republicano, espacios para bicicletas o tricimotos para los recorridos por el centro, mediante un proceso formal con horarios, y demás normas, una vez realizada la explicación es definido que esta mejor enfocado en el concepto de Diseño, construcción y conservación de ciclo infraestructura. Se equiparó, relacionó y proyectó en cómo volver peatonal Mártires en el sector donde va a estar economía naranja, calle 11, call10, san Andresito.
- Frente al tema de aportes en ruralidad, se aclaró por la consejera de arte dramático y miembro del CPL: dos conceptos uno la línea de ruralidad que está en el Plan de Desarrollo y va ligada al concepto de ruralidad y otra es la curul de ruralidad que desde el consejo se quiere posicionar con los campesinos que comercializan sus productos en la plaza de Paloquemao y trabajar en el tema de declarar Patrimonio Cultural Inmaterial a la Plaza de Hierbas. Como no hay territorio de ruralidad no se puede votar en este concepto, pero si se puede articular desde Circulación y apropiación de prácticas artísticas interculturales y patrimoniales.
- En el concepto de educación ambiental se propuso generar procesos creativos y artísticos desde el manejo de residuos, conciencia ambiental, protección de animales y especies nativas que involucre la participación intergeneracional. En habitad se propone realizar campañas pedagógica escénicas, gráficas y audiovisuales para facilitar el proceso de separación de basuras en la fuente articulado con los procesos locales.
- En la línea de mujeres se puede apoyar campañas de visibilización de violencia, en prevención procesos terapéuticos. Esta línea se puede ampliar con la consejera Sandra
- Un punto importante en concepto de gobierno que hace referencia a Fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias, comunales, propiedad horizontal e instancias y mecanismos de participación, con énfasis en jóvenes, acá se planteó el fortalecimiento al CLACP para su proceso de visibilización y difusión (página web), recursos necesarios para su adecuado funcionamiento y formación necesaria para la participación.

Aportes realizados por la profesional de IDPAC:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– 11/06/2020 7 de 11

- Tener en cuenta que el porcentaje que elige la población en este momento es del 50% de acuerdo a cambio en el CONFIS de cambiar los porcentajes precisamente por la pandemia Covid. este fue un ajuste realizado en la última circular.
- Es importante revisar cada propuesta que se ha evaluado en otros componentes y definir para el caso de la casa de cultura en qué línea del presupuesto participativo se puede incluir y proponer.
- Aclara que el proponer estas propuestas no es definitivo que se desarrollen, por eso es importante la presentación y votación en los encuentros ciudadanos. Recalca la importancia de contar con una inscripción masiva que conozcan y estén de acuerdo en los proyectos, temas o propuesta para luego verse reflejado en su votación.
- Una vez realizada una consulta refirió: El tema de los bonos y la casa de la cultura son temas que deben ser tratados directamente con la alcaldía. la decisión de hacerlo cumplir debe considerarse ya que viene desde las administraciones anteriores.

5. Proposiciones y varios.

Moción para cumplir con el tiempo establecido para el desarrollo de la sesión de 2 horas máximo 3, manifestado por la consejera del sector artesanos.

El consejero John ofrece disculpas al comité por la reacción y manifiesta que fue la respuesta al ataque del que él sintió. A lo cual se le refiere que el manejo por los dos consejeros no fue el más asertivo, él refirió devolviéndose al tema que: “a todos los ejercicios toca darles continuidad, toca él (refiriéndose al coordinador/presidente) que defina cual es la intención que tiene y le ayudamos a construir”.

Frente a la discusión presentada la Consejera de Arte dramático preciso que lo sucedido “fue un problema de comunicación porque se estaban hablando de dos cosas, que era dotación y el tema de festival, eran dos cosas distintas, “hay que limar asperezas y ambos entienden el proceso y la importancia del festival”; y no se ha profundizado colocando los nombres, “se mezclaron los temas, aclaremos el mal entendido y ustedes son un equipo muy importante y que un error de tecnología no permitió que se dieran las cosas, acá cabemos todos y con una sola voz”. Los intereses particulares están acá, hay se parte de un interés que luego se trabaje.

El consejero de patrimonio finaliza mencionando “hay q aprender a escuchar y yo también lo haré, así como desaprender como lo he hecho”.

Para finalizar la consejera de arte dramático refiere que en los encuentros ciudadanos no se presentó por parte del presidente del CPL la metodología (“sólo 3 frases”) y era necesario profundizar en esta, era el momento y el espacio; de igual manera tampoco se nombre la estrategia de la difusión artística.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– 11/06/2020 8 de 11

III. CONVOCATORIA

Se programa próxima reunión extraordinaria para el sábado 20 a las 10:00 a.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
No se presentó			

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Solicitar una agenda para tratar el tema particular de la casa de la cultura con la alcaldía	Consejo y secretaría técnica.
Revisar todos los oficios y artes que pueden estar presentes en la localidad y tenerlos en cuenta para las propuestas en las líneas y conceptos de gasto.	Revisión de todos los miembros del consejo

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
Discusión presentada por el tema de elaboración de propuestas, y ciertas diferencias manifestadas entre el consejero de patrimonio y el presidente.	Consejero de patrimonio y el presidente

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires, la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADO ORIGINAL FIRMADO

Jairo Hernán Valero Cañón
 Coordinador / Presidente
 Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Los Mártires

Libia Romero Castellanos
 Acompañamiento de la Secretaría Técnica
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

*Revisó: consejera Adriana Mantilla Salamanca, quien hace parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyecto: Libia Romero Castellanos*

Anexo 1. Registro fotográfico

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 5.– 11/06/2020 9 de 11

Evidencia



**sesión extraordinaria CLACP
encuentros ciudadanos**

Jueves, 11 de junio · 9:00 – 11:30am



Unirse con Google Meet

meet.google.com/tgk-wdoy-yiz



Unirse por teléfono

(CO) +57 2 3896607 PIN: 689 069 821#



Más números de teléfono



15 invitados

1 sí, 14 en espera



Estimados Consejeras y Consejeros,

Reciban un cordial saludo, inicio agradeciendo su participación en la sesión extraordinaria del día viernes 5 de junio, ayer envíe el enlace para trabajar en

Drive e ir consolidando la información, en esta sesión quedamos de volver a reunirnos el día jueves 11 a las 9:00 a.m para continuar en la construcción de los temas y propuestas de los programas a presentar así como de las metodologías e informes sobre el Consejo Local de Gobierno llevado a cabo en la tarde de hoy.

Estamos citando a la Sesión Ordinaria del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio del sesión extraordinaria el jueves 11 de junio a las 9:00 a.m.

Agradecemos su atención y reiteramos la importancia de su activa participación en este espacio.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO
FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN
03

FECHA
27/03/2019

Acta No 5.– 11/06/2020 10 de 11

Por favor confirmar su asistencia por este medio, y en caso de no poder asistir de igual manera hacer llegar la respectiva excusa

Cordialmente,

Hernan Valero C

Coordinador CLACP Los Martires

LIBIA ROMERO CASTELLANOS

Secretaria Técnica

Dirección de Asuntos Locales y Participación

Secretaria Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Tel: 3104850844

martires@scrd.gov.co

Propuesta CLACP CIRCULAR CONFRIS 03 Encuentros Ciudadanos - Excel

Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer?

Priorizar astutas de la localidad adultos mayores

B	C	D	E	F
CIRCULAR CONFRIS N° 03 DE 2020				
<p>a. Inversiones del componente inflexible (45%): Representan los recursos de inversión que las Alcaldías Locales deberán ejecutar con el fin de garantizar la continuidad de bienes y servicios que son necesarios para apoyar y mejorar la gestión local. Este componente incluye inversiones asociadas a Inspección Vigilancia y Control (IVC), la terminación de sedes administrativas locales que mitigan el riesgo de generar obras inconclusas para la Alcaldía Local; educación superior y primera infancia cuyo porcentaje de los recursos de inversión no podrá ser inferior al 10% y la garantía a la cobertura del subsidio tipo C y el ingreso mínimo garantizado en el marco del sistema Bogotá Solidaria, creado para responder a los impactos económicos y sociales producto de la pandemia y cuya asignación no podrá ser inferior al 20% de los recursos de inversión.</p>				
Tabla No. 1. Componente inflexible 45%				
Línea de Inversión	Concepto de gasto	Sector		
Gestión Pública Local.	Fortalecimiento Institucional.	Gobierno		
Inspección, vigilancia y control.	Terminación de Infraestructuras (Sedes)	Gobierno	Infraestructura(1) tema de casa de cultura está ya esta como línea con el distrito Creativo Capital, mención en	
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Subsidio tipo C adulto mayor.	Integración Social	Priorizar astutas de la localidad adultos mayores	
Educación Superior y Primera Infancia (10%)	Ingreso Mínimo Garantizado.	Educación	Apoyo a la formación profesional en áreas artísticas (profesionalizaci	
	Apoyo para educación superior.			
	Apoyo para educación inicial.			
<p>b. Inversiones del componente Presupuesto Participativo (50%): Representan los recursos de inversión que las Alcaldías Locales deberán ejecutar con el fin de complementar y fortalecer las inversiones estratégicas de la administración distrital. La totalidad de los recursos de inversión de este componente deberán ser priorizados a través de ejercicios de presupuestos participativos.</p>				
Tabla No. 2. componente Presupuesto Participativo (50%)				
Línea de Inversión	Concepto de gasto	Sector	Propuestas CLACP	
	Transformación productiva y formación de capacidades.	Desarrollo económico	Priorizar organizaciones locales culturales en el tema de apoyo, formalización industrias creativas	
	Reactivación del corazón productivo de las			
	Reactivación y reconversión verde.		Creación a los emprendimientos locales, seguimientos de trascendencia e con base desde lo local.	

Presupuesto de la economía

Hojas 1

1:11:43

1:11:46 / 2:19:06



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO
FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN
03

FECHA

27/03/2019

Acta No 5.- 11/06/2020 11 de 11

sesión extraordinaria CLACP encuentros ciudadanos (2020-06-11 at 07:29 GMT-7) Abrir con ▾

Propuesta CLACP CIRCULAR CONES 03 Encuentros Ciudadanos - Excel

	A	B	C	D	E
20			Reactivación y reconversión verde.		
21		Desarrollo de la economía	Apoyo a industrias culturales y creativas.	Desarrollo económico / Cultura, recreación y deporte	Creación a los emprendimientos locales, seguimientos de trascendencia a con base desde lo local. (Buscar acuerdo de festivales que estaban definidos por acuerdo Festival de las artes y tener en cuenta las áreas que entran colocar en Articulación con los procesos locales industria culturales locales: ruedas de negocios y ferias empresariales en temas culturales
22			Diseño, construcción y conservación		
23			Diseño, construcción y conservación de ciclo infraestructura.		
24			Construcción y/o conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal.	Movilidad	bicixtasis creación de parqueaderos bicixtasis Espacios adecuados para desarrollar Procesos artísticos de espacios no convencionales, para apoyar recuperación espacio público, pedagogía cívica
25			Construcción y/o conservación de puentes.		
26			Construcción, mantenimiento y dotación de parques vecinales y/o de bolsillo.	Cultura, recreación y deporte	Adecuación de parques para el desarrollo de prácticas culturales inter generacionales. Se proponen espacios de creación colectiva (Kiosko). Posibilidad de pensar en otros dos puntos de PPP
27		Infraestructura	Intervención y dotación de salones comunales.	Gobierno	
28				Educación	
29					

Hojas: 1